



PROGRAMA DE GOBIERNO

Alcaldía de San Onofre

2020 - 2023

“Unidos por San Onofre”

LUIS GUILLERMO SALAIMAN
GOMEZ



Calle 21 N 18-30
B. Centro
San Onofre



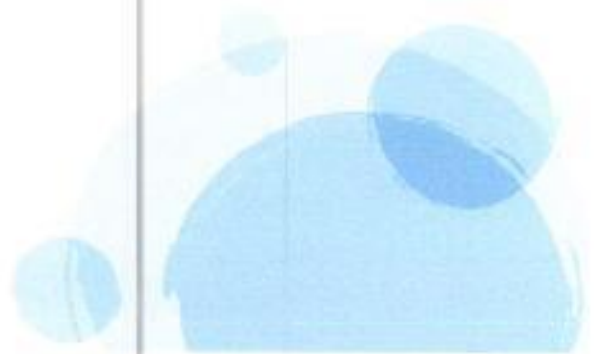
3155068142



candidaturaluisgalaiman@hotmail.com



Luis Guillermo
Salaiman



Información General	
Nombre y/o lema del programa de gobierno	Unidos por San Onofre
Nombre del Candidato	LUIS GUILLERMO SALAIMAN GOMEZ
Cargo al que aspira	Alcalde
Entidad Territorial	Municipio de San Onofre
Partido que lo avala	Conservador

Diagnóstico

El Municipio de San Onofre hace parte de la Costa Caribe del departamento de Sucre, subregión del Morrosquillo, con acceso directo a las playas en una extensión de 56 kilómetros, que se ubica en la parte más septentrional del Departamento con coordenadas geográficas: 9°8' al norte y 9°37' al sur y distante de Sincelejo, cabecera Departamental, 68 kilómetros. San Onofre cuenta con la mayor extensión territorial dentro de la subregión con un total de 1.102,42 Km², lo cual equivale al 10,36% con relación al total del departamento. Con respecto a los municipios del Departamento, San Onofre ocupa el tercer lugar en extensión. El Municipio cuenta con diferentes tipos de relieve, lo cual le aporta ventajas para la explotación de recursos, y variedad de paisajes con zonas escarpadas, pendientes medias y planicies¹.

San Onofre cuenta con 23 corregimientos, 24 caseríos, 16 veredas y una isla, distribuidos así: Corregimientos: Aguacate, Aguas Negras, Barrancas, Berlín, Berrugas, Boca cerrada, Buenos Aires, Cerro de las Casas, El Pueblito, El Chicho, Higuerón, Labarcés, Las Brisas, Libertad, Palacio, Palmira, Pajonal, Pajonalito, Palo Alto, Plan parejo, Rincón del Mar, San Antonio, y Sabanas de Mucacal. Caseríos: Alto de julio, Algarrobal, Arroyo Seco, Arroyo Arena, Boca de los Díaz, Balaustre Boca de María N° 2, Compañía, Caña Fria, Cacique, Doña Ana, El Quero, El Bongo, Las Huertas, La Loma, Piñalito, Platanal, Polo Norte, Pasa Corriendo, Pava Arriba, Pisisí, Sabanetica y Vista Hermosa. Veredas: Bolito, Capote No. 1, Capote No. 2, Campo Bello, Cucal, Costa Rica Cayeco, Chichimán, Don Juan, El Peñón, El Bajito, La Pelona, Los Negros, Pita Capacho No 1, Pita Capacho No 2 y Sincelejito.

¹ PBOT San Onofre

La población del Municipio de San Onofre, presenta las mismas características étnicas de todas las zonas que pertenecen al complejo cultural de la región Caribe; caracterizada por la mezcla de tres grupos raciales, que en su orden de llegada son: el indio, aborigen de las tierras americanas, el español descubridor y colonizador y el negro africano esclavizado por los españoles².

De acuerdo con las proyecciones del DANE, y la ficha municipal elaborada por el DNP para el municipio, la población actual de San Onofre es de 51.991 habitantes aproximadamente, siendo población urbana 29.853 (57,42%) y Población rural 22.138 (42,58%)³.

Es importante señalar que el municipio de San Onofre es uno de los 8 municipios priorizados que firmaron en el año 2018, el pacto en el Plan de Desarrollo con Enfoque Territorial con el acompañamiento de la Agencia de Renovación del Territorio.

La situación del municipio en el sector de Agua Potable y Saneamiento Básico, puede resumirse de la siguiente manera, en la actualidad se cuenta con una cobertura de acueducto urbano en un 93% con una continuidad de la prestación del servicio de 8 Hras x día y en alcantarillado en un 65%⁴.

Si bien es cierto que los estudios de IRCA aportados por la secretaria de salud departamental dan como resultado que la calidad del agua es de riesgo bajo, no es menos cierto que se requiere realizar obras e inversiones que vallan en pro de la mejora de la calidad del agua del casco urbano de este municipio ya que el porcentaje suministrado por la actual empresa prestadora del servicio está entre el 6% – 8%.

La cobertura del servicio de Aseo en la zona urbana registra un aumento significativo, teniendo en la actualidad una cobertura del 99,34%. En la zona rural el servicio de aseo se presenta en los corregimientos de: Berrugas, Rincón del Mar y Palo Alto, por lo que se requiere seguir

² Plan Integral único para atención a la población en condición de desplazamiento del municipio de San Onofre – Departamento de Sucre, julio 2006

³ Fuente: DANE Censos y proyecciones de población 2006-2020. Página Web DANE, Febrero 2016

⁴ Empresa prestadora del servicio - Triple A del Norte

formulando estrategias y definir acciones específicas tendientes a solucionar esta problemática. En el ámbito cultural, los grupos artísticos y la población en general mantienen la motivación por participar en eventos culturales inter municipal, e interés por mantener y proyectar su legado étnico - cultural, pero nos encontramos con la realidad que en el municipio se cuenta con pocos escenarios para la proyección cultural, nula dotación de implementos para la enseñanza de los grupos folclóricos y falta de programas de formación cultural.

El número de los deportistas patrocinados que participan en eventos departamentales, nacionales e internacionales ha venido en aumento pasando en 2014 de 60 deportistas a más de 100 en 2019; así mismo durante este cuatrienio la administración ha venido apoyando constantemente en las diferentes disciplinas deportivas como son: fútbol, softball masculino y femenino, beisbol categoría menores, prácticas de boxeo. Las escuelas deportivas conformadas legalmente han disminuido, caso contrario a los clubes constituidos legalmente que han venido aumentado en diferentes disciplinas deportivas; en la actualidad se cuenta con 20 en todo el municipio.

Para el periodo 2016-2019, los escenarios deportivos construidos han sido nulos, conllevando a la poca vinculación de los niños, jóvenes y adultos en actividades deportivas y recreacionales; tan solo dos (2) han sido optimizados y se le han realizado mantenimientos como lo son EL ESTADIO 12 DE JUNIO y CANCHA PUBLICA.

A nivel Educativo como primera medida tenemos que en el municipio de San Onofre para el 2017 según información del PNUD, la cobertura neta en transición es de 70.94%, en educación primaria del 90.77%, educación secundaria del 65.38%, educación media del 33.35% para un total de 94.06%. Como segunda medida tenemos que el promedio en la calificación de Pruebas saber 11 matemáticas es del 41,43 y Lectura crítica de 46,36, como tercer medida positiva tenemos que la tasa de deserción escolar disminuyó de acuerdo a la gráfica expuesta por el Ministerio de Educación Nacional -2017, ubicando la deserción en 3.47% en 2017. Por otro lado se tiene que la tasa de repitencia fue de 1,23%, por ultimo tenemos que el programa de formación superior (CERES) no se pudo mantener en el último periodo por lo que se hace necesario gestionar su reactivación ya que se dejaron de ofrecer ocho programas.

En el sector de Salud tenemos que la cobertura de afiliación en el municipio es de 56.638 afiliados al régimen subsidiado, 979 afiliados a regimenes especiales y 2.821 afiliados al régimen

contributo⁵

Se detectó que la tasa de mortalidad infantil-Fallecidos por mil nacidos vivos (2016), alcanzó un 22,1%, la Cobertura de vacunación pentavalente en menores de 1 año (2016) cuenta con un 61,9%; la Tasa de fecundidad por cada 1.000 mujeres en edad fértil es del 63,50%, la Tasa de mortalidad por cada 1.000 habitantes es del 3,55%. Situaciones negativas en nuestro municipio tenemos que de acuerdo a los casos notificados de Dengue por SIVIGILA podemos observar que han aumentado en los últimos dos (2) años ubicándose en 25 casos positivos, lo cual indica que las enfermedades transmitidas por vectores en nuestro Municipio son una prioridad de salud, no se cuenta con información estadística para la Atención Integral en salud con enfoque psicosocial a las víctimas del conflicto armado, se tiene 1 Programa (o estrategias o proyectos) de superación del consumo de sustancias psicoactivas existentes en el municipio, que opera desde la secretaria de salud a través del Plan de Intervenciones Colectivas – PIC, no se conocen cifras para el indicador Alteraciones permanentes en discapacidad relacionadas con el trabajo, lo cual no permite conocer la situación de el mismo y su incidencia en la población del municipio. En La actualidad se cuenta con la infraestructura del Centro de Recuperación Nutricional del municipio pero no se encuentra en funcionamiento debido a la terminación del programa.

Haciendo el análisis de los Grupos Vulnerables encontramos que de los 51.991 habitantes del municipio, 21.845 son Víctimas, equivalente al 42,4%, de los cuales 19.787 son sujetas de atención⁷. Durante los últimos años se ha evidenciado un aumento en el adelanto de los procesos de retorno, reubicaciones y reparaciones colectivas y se cuenta con un punto de atención para víctimas; así mismo se ha aumentado en la participación de las organizaciones de víctimas y existe una organización de mujeres llamada "Mujeres en pie de lucha" realizando gestión para su formalización. En materia de cumplimiento a las medidas establecidas en el Plan Integral de Reparación Colectiva se ha avanzado en la asignación de personal médico y enfermeras al puesto de salud y se han desarrollado acciones relativas al fortalecimiento del consejo comunitario del corregimiento de libertad.

La Unidad para las víctimas ha desarrollado acciones de atención psicosocial con entrelazando y

⁵ Fuente: Ministerio de Salud y Protección Social - 2017

⁶ Fuente: Ministerio de Salud y Protección Social - 2016

⁷ Fuente: Ficha estratégica de la Red Nacional de Información de la Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas

EREG, además se desarrolló el programa PAPSIVI en comunidades focalizados en el municipio. Existe articulación permanente con la Unidad para las Víctimas para acceder a la información actualizada. No obstante lo anterior, es necesario propiciar una estrategia de adquisición, titulación y/o formalización de predios, además es determinante fortalecer la participación de las organizaciones y la implementación de un plan operativo de sistemas de información que permitirá la consolidación de lineamientos estratégicos que faciliten el intercambio de la información, los insumos para la caracterización a la población víctima, la consulta de los procesos de valoración y la verificación de los hechos victimizantes, por su parte la implementación de un subprograma de Asistencia a Víctimas del Conflicto Armado permitirá garantizar la asignación presupuestal requerida para adelantar acciones de acompañamiento psicosocial, ayuda o atención humanitaria, identificación, asistencia en salud, educación y generación de ingresos entre otras, en procura de contribuir a la superación de las condiciones de vulnerabilidad y el logro de la estabilización socioeconómica.

En el sector social se destacan las situaciones positivas de las iniciativas nacionales en el aumento de cobertura de los planes nacionales como "De Cero a Siempre", los programas de adulto mayor, y las iniciativas locales para la protección de los derechos y deberes de los niños, niñas y jóvenes del municipio, como también la inclusión de la equidad de género en el gabinete municipal, y la inclusión de todas las comunidades sin distinción de raza, credo u orientación sexual, como también la inclusión de todas las políticas públicas que protejan a todas las víctimas del conflicto y postconflicto en las áreas rurales y urbana del municipio

En la población joven durante el periodo de 2016 - 2019 el número de organizaciones juveniles legalmente constituidas ha venido aumentando; es así como podemos notar que contamos con 25 organizaciones con capacidad de incidencia y representatividad dentro del Municipio.

Por otro lado, encontramos que se carece de una política pública aprobada para la atención integral de la juventud que vaya en pro del beneficio de más de 17.0002 jóvenes entre 14 y 28 años de edad, así mismo encontramos que no se implementa programas, estrategias y proyectos tendientes a prevenir situaciones de riesgo en la población juvenil optimizando el aprovechamiento del tiempo libre; otra situación encontrada es que se carece del CERES como oferta en educación técnica y superior suficiente para cubrir la demanda de los jóvenes que habitan en el municipio, en ese mismo sentido se puede notar que existen pocas oportunidades de apoyo al emprendimiento e iniciativas culturales para las y los jóvenes, por último se denota

que los jóvenes desconocen y no implementan los mecanismos alternativos de solución de sus conflictos.

La falta de caracterización y registro de las personas con discapacidad es quizás el mayor problema que enfrentan, puesto que si no existen datos oficiales en el municipio será difícil encaminar políticas públicas concretas a favor de las personas con discapacidad que lleven a la satisfacción plena de sus derechos. El municipio no cuenta con un sistema de información interno que le permita identificar y caracterizar a la población con discapacidad. La accesibilidad como una de las principales formas para eliminar barreras de tipo físico en el municipio, aún le falta implementarse en todas las entidades públicas y privadas, así como la modificación del diseño de puertas, baños, andenes, parques y zonas de afluencia del público en el municipio.

La no inclusión de las personas con discapacidad agrava la situación de estas personas ya que con ello se contribuye con la discriminación a la que internacionalmente y desde el punto de vista nacional y local se está obligado a combatir.

El municipio de San Onofre, cuenta con tierras aptas para cultivos de pan-coger, patios productivos, proyectos y programas para la seguridad alimentaria dirigidos a la población afrodescendiente, indígenas y campesinas, también se desarrolla la pesca artesanal y la piscicultura, se cuenta pequeñas ganaderías, la principal actividad agropecuaria está relacionada con pastos o sabanas el 79.8, las unidades productoras agropecuarias se dedican a cultivos de auto sostenimiento siendo el 68.8%. Las tierras de vocación agrícola representan un 46.7% y el 79.5% de estas se dedican a las actividades agropecuarias siendo ricos en flora y fauna.

Se cuenta con una gran debilidad y es que el municipio de San Onofre posee restricciones y limitantes técnicas, económicas, tecnológicas en la unidad técnica agropecuaria lo que ocasiona la mala y escasa prestación de la asistencia técnica a los pequeños y medianos productores. Así mismo se le anexa otra situación negativa y es que no se cuenta con información mínima para cuantificar la tasa de captura de peces y crustáceos, de acuerdo a la información suministrada por la comunidad de pescadores, ni se cuenta con información mínima para determinar el número de proyectos productivos que cuentan con acceso al agua para garantizar su sostenibilidad. En cuanto al sector pecuario el número de cabezas de gran ganado bovino y especies menores en el municipio de San Onofre registra una disminución de -10.25% frente al

área potencial entre los años 2013-2014.

Encontramos que el municipio viene desde hace varios años con deterioro de la malla vial que conduce del casco urbano de San Onofre al corregimiento de Berrugas – Ramal Rincón del Mar, el cual ha hecho que se mantenga un bajo flujo de turistas en este sector del municipio de San Onofre. La falta de unión y organización de los actores del sector turístico del municipio de San Onofre, predomina la informalidad. La poca gestión e implementación del sector turístico en proyectos que enriquezcan el desarrollo a la industria y la nula caracterización de hoteles, restaurantes y cabañas en el sector turístico.

Actualmente solo hay una cobertura del 4% de hogares que cuentan con activos para desarrollar una actividad productiva en el Municipio, situación que no es diferente a la del Departamento con un 6% de cobertura y por último la Cobertura en hogares con integrantes con capacidad para la empleabilidad del 22%, cifra que se encuentra por debajo del promedio departamental, como ultima situación negativa el municipio no cuenta con una política pública para el empleo decente. En el componente de Transporte tenemos que hay un déficit en la cobertura de pavimento urbano de un 65%, el pavimento urbano existente se encuentra en mal estado, lo que indica que solo el 40% está en buen estado, el 80% de la malla vial de red terciaria del municipio se encuentra en mal estado y como ultima situación negativa tenemos que no existen estadísticas de accidentabilidad registradas en el municipio, pero se sabe que estos ocurren con frecuencia. La situación del municipio de San Onofre en el sector Equipamientos el municipio no ha tenido grandes inversiones en cuanto a equipamientos municipales se refiere no se construyeron nuevos escenarios, en cuanto a rehabilitación, mejoramiento y mantenimiento de estos sitios han sido algo relevante en este periodo, pues las obras de impacto fueron Cancha pública de la pola y estadio 12 de junio, a sabiendas de que las dependencias de la administración, plazas de mercado, mataderos, cementerios, mobiliarios de espacio público, zonas verdes, parques, plazuelas, plazas, andenes y ciclorutas son dotaciones que la comunidad entiende como imprescindibles para el funcionamiento de la estructura social y cuya cobertura ha de ser garantizada colectivamente.

A nivel Institucional, la medición del índice de desempeño municipal 2017 se ubicó en el puesto 1.010 del ranking nacional con un porcentaje del 41,98% , lo cual requiere grandes esfuerzos más aún si se tienen en cuenta los elementos que se evalúan a través de este índice como lo

son la capacidad de autofinanciación de los gastos de funcionamiento, el respaldo del servicio de la deuda, la dependencia de las transferencias de la nación, la generación de recursos propios, la magnitud de la inversión y la capacidad de ahorro; estos elementos dan cuenta del hecho de que el municipio depende de las transferencias y recursos del orden nacional no solo para cumplir sus obligaciones sino para garantizar su funcionamiento lo cual no es un buen indicador y denota entre otras la necesidad de mejorar los temas relacionados con las finanzas del municipio.

El plan básico de ordenamiento territorial como instrumento de planificación urbano y rural del municipio se encuentra desactualizado.

Componente Estratégico

El sello distintivo que marca la diferencia con otras propuestas es que San Onofre es un municipio que requiere consolidar las fuerzas de quien gerencia la administración con la comunidad en general, una administración INCLUYENTE que brinde las herramientas e insumos para que cualquier persona pueda idear, proyectar, trabajar, gestionar y hacer efectivos programas y/o proyectos que beneficien a la comunidad, lo que lleva a un mayor progreso en general y se beneficien todos los sectores.

Los elementos rectores o principios sobre los cuales se va a regir la Administración que encabezaré cuando sea elegido alcalde, para alcanzar las metas de desarrollo propuestas son PLURALISMO DE IDEAS Y DIFERENCIAS INDIVIDUALES, PARTICIPACIÓN SOCIAL, CONVIVENCIA PACIFICA, TRANSPERENCIA, AUSTERIDAD, LIDERAZGO, SOSTENIBILIDAD, FLEXIBILIDAD, CORRESPONSABILIDAD, EXCELENCIA, COMPETITIVIDAD.

Visión

El municipio de San Onofre de Torobé para el 2028, será un territorio autónomo con enfoque diferencial, de género y cultural Afro e Indígena, con vocación agropecuaria, ecoturística, agroindustrial y pesquera, que garantice la soberanía alimentaria, con un modelo de desarrollo competitivo; contaremos con un manejo ambiental sustentable y sostenible, con una infraestructura física y a la vanguardia, viviendas dignas de acuerdo a las necesidades de la comunidad, con una interconexión vial, marítima, fluvial y tecnológica rural - urbana, contaremos con un plan básico de ordenamiento moderno, permitiendo el acceso a las tierras para todos, tendremos servicios de salud con calidad e integralidad; la educación será pertinente y acorde con la cosmovisión territorial, con un tejido social reparado, ejerciendo una ciudadanía de convivencia en paz, que tendrá arraigos, creencias, usos y costumbres con documentación de la memoria histórica para la no repetición⁸.

⁸ Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET)

Estrategias y programas banderas

DESARROLLO ECONOMICO. SECTOR AGROPECUARIO

- Formalizar y legalizar los predios rurales con el fin de facilitar al campesino la propiedad de la tierra como base del desarrollo integral.
- Gestionar ante el Estado recursos para la adquisición de tierras a las asociaciones de campesinos legalmente constituidas en las diferentes etnias.
- Fortalecer técnica y administrativamente la creación de la Secretaría de Agricultura y desarrollo económico
- Fortalecer las asociaciones de productores para la ejecución de proyectos productivos a través de capacitaciones e inversión de capital semilla.
- Fortalecer la actividad acuícola y la pesca artesanal en el municipio
- Fortalecer la actividad ganadera y especies menores en el municipio
- Hacer alianzas para gestionar con las asociaciones y empresas ganaderas la construcción de un centro subasta de ganado para la comercialización de ganado en pie.
- Implementar la siembra de cultivos propios de la región teniendo en cuenta la población con enfoque diferencial
- Realizar estudios, diseños y construcción de reservorios de agua en el municipio de San Onofre
- Implementar sistema de riego en zona rural del municipio
- Elaborar e implementar programas ambientales de reforestación en el municipio de San Onofre
- Creación del vivero municipal con plantas frutales, maderables, medicinales y ornamentales
- Gestionar recursos económicos ante las entidades gubernamentales y destinación de partidas económicas para la cofinanciación en la consecución de un Banco de Maquinaria Agrícola, que facilite a los productores la explotación técnica y eficiente de sus productos.
- Restablecer el cultivo de plátano con la técnica que demande el sector agrícola

- Fortalecimiento del plan de seguridad alimentaria y nutricional del municipio de San Onofre (patios productivos).
- Fomentar la cultura del mercado campesino, incentivando con feria agroalimentaria en el municipio.
- Gestionar un centro de acopio para el almacenamiento, procesamiento, transformación y comercialización de productos agropecuarios de la zona rural del municipio de San Onofre
- Implementar un banco de semillas nativas y criollas para entregar a los productores, en el municipio de San Onofre.
- Apoyar proyectos productivos a las asociaciones víctimas conformadas en el municipio
- Implementar proyectos gastronómicos con productos propios de la región para la elaboración de platos típicos que involucren a mujeres étnicas y víctimas de la violencia al igual que población LGBTI, en el área rural del municipio de San Onofre.

EMPLEO

- Fortalecer el desarrollo de la agricultura familiar campesina, a través de alianzas para la comercialización de sus productos y el fortalecimiento de la asociatividad con enfoque socio-empresarial.
- Fortalecer el fondo rotario de las asociaciones productivas del municipio
- Generar oportunidades para la autonomía económica de las mujeres del municipio de San Onofre con enfoque diferencial
- Mejorar las condiciones organizacionales y de la planta turística del municipio, para la mejor prestación del servicio
- Realizar un inventario turístico que facilite la organización del sector generador de empleo
- Capacitar al nativo para trabajo de guía turístico y eco-turístico para que le sirva como fuente de empleo.
- Legalización y formalización de predios de los centros poblados ubicados en la zona costera, con el fin de facilitarle al nativo el acceso a créditos y mejorar así su oferta del servicio.
- Ejecutar con el gobierno departamental, el proyecto de Mejoramiento en pavimento asfáltico de la vía San Onofre – Berrugas, Ramal – Rincón del mar en el departamento de Sucre.
- Gestionar con los entes departamental y nacional, la recuperación de playas en el golfo de morrosquillo.

- Apoyar a los artesanos, madres cabezas de hogar, jóvenes emprendedores, discapacitados, LGTBI, víctimas

OTROS SERVICIOS

- Gestionar proyectos para la normalización de redes en barrios subnormales del municipio de San Onofre
- Gestionar proyectos para el mejoramiento y ampliación de redes eléctricas en zonas rurales del municipio
- Gestionar la normalización y ampliación del alumbrado público en el municipio de San Onofre
- Gestionar la ampliación de la cobertura del gas natural en el municipio
- Gestionar la instalación de centros de kioscos de servicios de internet en las escuelas y plazas públicas

TRANSPORTE Y VIAS

- Realizar inventario y diagnóstico de las vías terciarias del municipio.
- Mejorar, adecuar y mantener las vías ramales de la red vial terciaria en el municipio de San Onofre
- Gestión para la construcción de pavimento en concreto rígido y placa huella de la vía entrada de Pajonal al corregimiento de San Antonio, hasta el corregimiento Nanguma en los límites con Bolívar.
- Pavimentación en concreto rígido y mejoramiento de vías urbanas del municipio
- Gestionar recursos para la consecución de maquinarias y equipos de mantenimientos de la red vial del municipio
- Llevar a cabo convenios inter – administrativo del orden departamental a fin de utilizar sus maquinarias y rehabilitar las vías terciarias críticas del municipio de San Onofre
- Implementar un sistema de información de indicadores de accidentalidad en el municipio de San Onofre
- Instalación y demarcación de señales de tránsito horizontal y vertical en el casco urbano del municipio, con el fin de organizar la movilidad existente.

SOCIAL

AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO

1. Acueducto

- Realizar diagnóstico de los acueductos rurales del municipio
- Ampliación de cobertura y redes de acueducto y alcantarillado.
- Mejoramiento de los acueductos existente de la zona rural
- Implementar programa de capacitación en uso y manejo del agua y residuos sólidos en el municipio de San Onofre, Sucre.
- Aumentar la continuidad del servicio de agua potable en la cabecera urbana del municipio
- Disminuir el índice de riesgo de la calidad de agua para consumo humano en la zona urbana
- Gestionar la construcción de fuentes de captación de agua para optimización del acueducto urbano del municipio.
- Optimizar las redes y mejoramiento del acueducto en el casco urbano del municipio
- Gestionar una alternativa de solución sanitaria en los corregimientos de Rincón del Mar y Berrugas
- Ejecutar el proyecto de acueducto inter - veredal de San Onofre; en los corregimientos de Libertad, Sabanetica, Labarce y San Antonio y construcción del alcantarillado en las comunidades de Libertad, Sabanetica.
- Gestionar la implementación de un sistema de distribución de agua para el Corregimiento de Boca Cerrada, con asistencia técnica y acompañamiento social en el municipio de San Onofre, Sucre.

2. Alcantarillado

- Gestionar el diseño del plan maestro del acueducto y alcantarillado del casco urbano del municipio de San Onofre
- Regulación de la laguna de oxidación que permita un adecuado tratamiento de las aguas residuales del municipio de San Onofre.
- Incrementar la cobertura de alcantarillado en el casco urbano del municipio
- Mejorar las redes existentes del alcantarillado en la cabecera municipal
- Implementar un proyecto de letrización y pozas sépticas para las comunidades rurales dispersas del municipio de San Onofre, Sucre.

3. Aseo

- Implementar un sistema de recolección de basuras en la zona rural, que facilite dicho proceso y garantice el saneamiento ambiental
- Gestionar la construcción de una planta de reciclaje y selección de residuos orgánicos para el municipio de San Onofre.
- Actualizar el Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS).
- Aumentar la cobertura del servicio de aseo en la zona urbana del municipio
- Implementar programas educativos para el manejo de basuras orientados a crear cultura de reciclaje eficiente y efectiva en el municipio

CULTURA

- Apoyar el emprendimiento cultural, la formación, la proyección y la economía en el municipio.
- Desarrollar inventario y registro del patrimonio cultural, para implementar programas de protección, difusión y salvaguarda del patrimonio cultural e inmaterial.
- Rescatar e institucionalizar el festival de la cultura afrosabanero.
- Continuar promoviendo programas culturales a través de los cuales se haga un rescate de las tradiciones y costumbres ancestrales.
- Gestionar la creación de un programa de formación en artes como teatro, música, danzas, gastronomía y oralidad para ser ejecutado en la casa de la cultura municipal, de San Onofre Sucre, la cual debe ser dotado con lo necesario para su óptimo funcionamiento
- Implementar estrategias para el rescate de la lengua madre y la preservación de la cultura ancestral de las comunidades indígenas del municipio de San Onofre – Sucre.
- Capacitar a palabreros de las comunidades indígenas del municipio de San Onofre – Sucre.
- Implementar estrategias para el rescate de valores culturales y deportivos en la zona rural de San Onofre - Sucre.
- Adecuar y mantener la casa de la cultura LINA MARQUEZA RODRIGUEZ, zona urbana del municipio
- Dotar la casa de la cultura LINA MARQUEZA RODRIGUEZ con herramientas facilitadoras del fomento cultural
- Garantizar la sostenibilidad de la infraestructura cultural existente
- Realizar talleres de formación en las diferentes líneas como teatro, danza, música, peinados.

- Implementar un programa de extensión y proyección de la biblioteca pública a la zona rural y articulada con la zona urbana.
- Facilitar el acceso a la formación artística, a través de la creación, dotación y sostenibilidad de las escuelas de formación artística.
- Activar el consejo municipal de cultura como instancia para la participación y autonomía
- Promover la identidad y la cultura de la población Afrodescendiente e Indígenas presentes en el municipio
- Dotar a las comunidades de infraestructura básica para promover la cultura.
- Fomentar los intercambios culturales inter municipales
- Gestión para la formulación y ejecución de proyectos culturales
- Gestionar ante el concejo municipal la aprobación de acuerdos relacionados con los procesos culturales
- Gestionar la creación de la fototeca y el centro de memoria histórica del municipio de San Onofre.
- Facilitar la acreditación de la Casa de la cultura LINA MARQUEZA RODRIGUEZ, ante el Ministerio de Cultura.

RECREACION, DEPORTE Y APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE

- Adquirir terrenos para construcción de escenarios deportivos, tanto en la zona urbana como la zona rural, como lo son canchas sintéticas y cancha de futbol
- Realizar mantenimientos pertinentes de escenarios deportivos y recreacionales del municipio de san Onofre.
- Organizar y poner en marcha programas, eventos deportivos y recreacionales, que generen un bienestar a los niños, jóvenes y adultos con enfoque diferencial del municipio de san Onofre.
- Creación de escuelas de formación deportiva para niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos en las diferentes disciplinas en el municipio de San Onofre.
- Celebrar convenios con las escuelas nacionales del deporte en programas que se adelanten en materia de investigación, formación, vivencia y gestión de la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre, que orientados hacia el interés público se articulen al Plan Nacional de desarrollo y al Plan nacional de Recreación.
- Garantizar a través de la oficina municipal de deportes la destinación de recursos encaminados a fortalecer las diferentes actividades y eventos deportivos que se realicen en el municipio desde

los diferentes sectores (organizaciones, instituciones educativas, JAC, entre otros), articulados a los sectores de educación y salud.

- Radicar proyectos para la construcción de escenarios deportivos ante el INDER departamental con recursos de estampilla Pro-desarrollo.
- Gestionar recursos ante el ente departamental INDERSUCRE, los recursos del IVA- Telefonía Móvil para deporte formativo e infraestructura
- Gestionar programas de estímulo para jóvenes estudiantes de cualquier nivel que se destaquen en una disciplina deportiva.
- Promover al interior de la comunidad educativa la importancia del rescate y práctica de los juegos tradicionales para la integración y la cohesión social.
- Apoyar y fortalecer comités municipales de recreación a través de IMDES municipal y departamental
- Gestionar apoyos a los procesos competitivos de las diferentes disciplinas con miras a los juegos nacionales.
- Brindar el apoyo logístico para garantizar el aumento del nivel competitivo de los juegos intercolegiales.
- Apoyar a los deportistas San Onofrinos de alto rendimiento en el ciclo olímpico.
- Crear el festival de juego en la calle, rescatando los juegos populares y tradicionales.
- Gestionar la dotación de las escuelas y clubes deportivos.
- Organizar e incentivar la participación de la comunidad en actividades de recreación, deporte y esparcimiento como caminatas ecológicas, aeróbicos, caravanas ciclistas y ciclo paseos.

EDUCACION

- Implementar Proyecto Educativo Comunitario-PEC para la orientación de la educación del municipio de San Onofre Sucre
- Reactivar y fortalecer el Comité interinstitucional de Educación ambiental en el Municipio de san Onofre, Departamento de Sucre.
- Gestionar ante entes municipales, departamentales la modificación del registro calificado de la institución Educativa Técnica Agropecuaria IETA San Onofre de Torobé, en el municipio de San Onofre Sucre
- Gestionar recursos para proyectos de investigación y emprendimiento en las instituciones y centros educativos de la zona rural del municipio de San Onofre Sucre

- Caracterizar la población estudiantil con enfoque diferencial y étnico
- Gestionar la vinculación de personal administrativo y equipo interdisciplinario en los centros e instituciones educativas rurales del municipio de San Onofre Sucre
- Gestionar la construcción de infraestructura física para un laboratorio integrado de química, física, arte, emprendimiento y tecnología para el mejoramiento de la calidad educativa en las instituciones educativas de la zona rural, dotados con los implementos necesarios para su eficaz funcionamiento
- Legalización y formalización de los predios de las instituciones, centros y sedes educativas del municipio de San Onofre
- Realizar el diagnóstico situacional de los diferentes establecimiento educativos del municipio de San Onofre
- Construir aulas escolares en zona urbana y zona rural del municipio
- Adecuación y mantenimiento de las infraestructuras educativas del municipio facilitando la inclusión de la población en condición de discapacidad en el municipio de San Onofre Sucre
- Construir sistema de batería sanitaria en las instituciones educativas rurales del municipio de San Onofre - Sucre
- Dotar de mobiliarios escolares, equipos didácticos, herramientas para talleres, Herramientas audiovisuales, textos, libros, material de laboratorio para uso institucional, en las diferentes instituciones, centros y sedes educativas del municipio.
- Gestionar la construcción de infraestructura para salas de informática y sala de audiovisuales en los centros e instituciones educativas rurales, dotados con implementos de última tecnología y con servicio que garanticen su óptimo funcionamiento en el municipio de San Onofre Sucre
- Garantizar la educación técnica y tecnológica de los jóvenes a través del Sena.
- Gestionar la construcción de un mega colegio en la Institución Educativa Técnica Agropecuaria - municipio de San Onofre.
- Crear estrategias de permanencia dentro del sistema educativo para evitar la deserción escolar.
- Implementar programas de alfabetización para beneficiar a la población adulta y a los cabildos indígenas en el municipio de San Onofre Sucre
- Gestionar capacitaciones al recurso humano encargado de transmitir conocimiento para la presentación de las pruebas saber 11 y así mejorar los resultados de las pruebas en los estudiantes del grado 11.

- Ampliar el acceso y la cobertura al programa de validación de bachillerato para la población adulta en el área urbana y rural.
- Capacitar al personal docente, directivo y administrativo en temas críticos relacionados con los procesos pedagógicos de educación y formación.
- Gestionar el mantenimiento de los puntos wifi gratis y gestionar nuevos donde no existan en la zona rural de San Onofre, Sucre.
- Gestionar la reactivación del Centro Regional de Educación Superior-CERES PIE DE MONTES MONTES DE MARIA, para el beneficio de los bachilleres del municipio de San Onofre Sucre
- Realizar convenios con universidades estatales para brindar oportunidades de educación a los egresados de las diferentes instituciones educativas del municipio
- Gestionar la construcción, adecuación y dotación los comedores escolares en los centros educativos rurales del municipio de San Onofre Sucre
- Gestionar la modificación del enfoque y la orientación en algunas instituciones educativas convirtiéndolas a técnicos teniendo en cuenta la vocación y el entorno de las diferentes zonas del municipio.
- Gestionar la implementación de aulas virtuales, especialmente para la zona rural del municipio.

GRUPOS VULNERABLES

1. Discapacidad

- Caracterizar las personas con situación de discapacidad
- Realizar el Registro de Caracterización y Localización de las Personas con Discapacidad - RCLPD
- Formular e implementar la política pública de discapacidad
- Apoyar el comité de discapacidad
- Suministrar ayuda técnica como sillas de rueda, prótesis, audífonos, entre otros; siempre con prescripción médica
- Atención integral y apoyo a las personas en situación de discapacidad.
- Fomentar las asociaciones en las personas con situación de discapacidad, con el fin de generar emprendimiento y proyectos productivos según el perfil de las personas y entregarle capital semilla para la puesta en marcha de empresas que generen empleo familiar

2. Niños, niñas y adolescentes

- Ajustar la política pública de infancia y adolescencia
- Dar estricto cumplimiento a lo establecido en la ley 1098 de 2006 código de infancia y adolescencia
- Garantizar la participación de los niños, niñas y adolescentes con voz y voto en las Mesas de Participación de NNA, Mesas de Infancia, Adolescencia y Familia (MIAFF) y Consejos Municipales de Política Social (COMPOS) y demás espacios de socialización para el ejercicio de sus derechos.
- Diseñar programas para los niños, niñas y adolescentes trabajadores mediante la aplicación de la Estrategia Nacional para la erradicación del trabajo infantil y protección al joven trabajador
- Continuar con las campañas masivas de Registro Civil y Tarjetas de Identidad en todo el municipio, en coordinación con la Registraduría Nacional y Municipal
- Rescatar y poner en funcionamiento los CDI que se encuentra en el Barrio El Porvenir (zona Urbana del municipio) y en el corregimiento de Palo Alto
- Prevenir el consumo y erradicar la distribución de sustancias psicoactivas en los centros educativos, recreativos y culturales del municipio
- Promover la ruta integral de la primera infancia en el municipio
- Promocionar la prevención de la violencia sexual y brindar la atención integral de los Niños, Niñas y Adolescentes, abusados sexualmente.
- Promover la celebración del día de la niñez bajo las directrices y lineamientos nacionales, articulados con los diferentes actores que se encuentran presentes en el municipio
- Aumentar cobertura de niños y niñas subsidiados en el programa de Mas Familias en Acción

3. Juventud

- Aprobar e implementar la Política Pública de Juventud y el Plan Decenal de Juventud en el municipio de San Onofre – Sucre.
- Apoyar la red de jóvenes amigables con el fin de detectar problemáticas de esta población y las acciones pertinentes de cada caso
- Apoyar las organizaciones de juventud conformadas
- Promover la conformación de organizaciones de juveniles
- Promover los derechos de las y los jóvenes contemplados en la Ley 1622 de 2013 y 1885 de 2018 en el municipio de San Onofre – Sucre.

4. Adulto mayor

- Construir el Centro de Vida y Bienestar para dar cumplimiento a la política de envejecimiento y vejez en el municipio de San Onofre.
- Aumentar la cobertura para los programas de alimentación del adulto mayor
- Formular la política pública de envejecimiento en el municipio

5. Etnia

- Realizar actividades encaminadas al reconocimiento de identidad étnica asentados en el municipio (indígena y Afro).
- Implementar capacitaciones sobre convivencia, la paz y la tolerancia en las organizaciones étnicas y comunidad en general de la zona rural de San Onofre – Sucre.

6. Víctima

- Garantizar la continuidad y sostenibilidad de los procesos de asistencias, atención y reparación integral que se han implementado a nivel territorial en concordancia con las metas establecidas por el gobierno nacional en el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022, fundamental para recomponer el tejido social, avanzar en el desarrollo, en la construcción de la paz y la reconciliación.
- Fortalecer la mesa de participación efectiva de víctima conformada en el municipio
- Caracterización de la población víctima
- Construcción de la memoria histórica de la población víctima
- Actualizar y asignar los recursos a los planes de: prevención y de contingencia
- Apoyar el día de conmemoración nacional de las víctimas
- Fortalecimiento de la oficina de atención a víctimas
- Gestionar desde la institucionalidad la restitución de tierras despojadas y abandonadas forzosamente a las víctimas del Municipio de San Onofre, Departamento de Sucre.
- Implementar programas para la atención psicosocial a las víctimas del conflicto armado de carácter permanente en las comunidades de la zona rural de San Onofre – Sucre.
- Realizar capacitaciones sobre la ley 1448 en todas las zonas rurales del municipio de San Onofre – Sucre.
- Promover la ruta de reparación individual e integral de las víctimas del conflicto armado de la zona rural del municipio de San Onofre – Sucre.

SALUD

- Conformación y reactivación de los diferentes comités para el ejercicio de un seguimiento, vigilancia y control de las distintas acciones en el campo de la salud.
- Optimizar el sistema de vigilancia epidemiológica para la definición y actualización constante de la situación en salud del municipio (PAI, Seguridad Alimentaria, SSR, Salud Mental, entre otros)
- Mantener una base de datos en Salud actualizada y confiable del Municipio
- Garantizar el aseguramiento en salud de la población vulnerable: en condiciones de desplazamiento, víctimas de violencia, niños y adolescentes, adolescentes embarazadas, afro descendientes e indígenas, discapacitados y del grupo LGTBI.
- Implementar un sistema de vigilancia y control al régimen subsidiado, que garantice su adecuado funcionamiento.
- Coordinar la prestación de servicios de salud con calidad, de acuerdo con las necesidades de la población beneficiaria.
- Mejorar la accesibilidad de la población a los servicios de salud, mediante la promoción e inducción de su utilización entre los usuarios
- Lograr que las IPS que funcionan a nivel municipal implementen el sistema obligatorio de garantía de la calidad, de acuerdo con lo establecido en la norma actual vigente.
- Diseñar e implementar el Plan Territorial de Salud de acuerdo con el perfil epidemiológico municipal y las prioridades departamentales y nacionales.
- Implementar acciones de prevención de la enfermedad, mediante la identificación y control de los riesgos en salud.
- Disminuir los riesgos asociados al ejercicio de la actividad laboral y profesional
- Controlar los riesgos asociados a situaciones de emergencia y desastres, minimizando el impacto en la población y el medio ambiente.
- Realizar y fomentar acciones de promoción de salud y prevención de enfermedades prevalente, principalmente a los componentes maternos infantiles, patologías tropicales, enfermedades emergentes y salud escolar

- Gestionar la contratación del personal calificado y suficiente para atender y prestar el servicio en los centros y puestos de salud del municipio de San Onofre como médicos general y tradicional, enfermeras, auxiliares, promotoras, psicólogos y odontólogos
- Gestionar la implementación de programas de promoción y prevención en la zona rural del municipio de San Onofre
- Realizar inventario y diagnóstico del estado actual de la infraestructura de los puestos y centros de salud del municipio
- Gestionar la construcción, adecuación y dotación de puestos y centros de salud en zona rural del municipio de San Onofre
- Implementar un sistema para la asignación de citas médicas a la población rural del municipio de San Onofre
- Ampliar los programas de seguridad alimentaria en las comunidades indígenas del municipio de San Onofre, Sucre.
- Implementar capacitaciones sobre manipulación, preparación y consumo de alimento según la FAO a la población rural del municipio de San Onofre, Sucre
- Gestionar una unidad móvil para la zona de rural del municipio de San Onofre
- Implementación de procesos adecuados para el manejo de los residuos hospitalarios que mitiguen el riesgo de afectación a la salud de la población rural del municipio de San Onofre.
- Conformar veedurías ciudadanas para ejercer control social sobre la prestación del servicio de salud en la zona rural del municipio de San Onofre
- Habilitar puntos de entrega oportuna y con calidad de medicamento en la zona rural del municipio de San Onofre – Sucre
- Implementación de estrategias de articulación interinstitucional para garantizar la prestación óptima y oportuna de los servicios de salud en la zona rural del municipio de San Onofre
- Fortalecer el programa de educación sexual a la población estudiantil del municipio de San Onofre Sucre con el fin de prevenir el embarazo en adolescentes
- Implementar una estrategia de educación y comunicación sobre buenas prácticas de manipulación de alimentos dirigido a la comunidad en general y manipuladores de alimentos en el área rural del municipio San Onofre Sucre
- Gestionar las acciones pertinentes para el Mejoramiento de la planta física del hospital y ampliación de la capacidad instalada para la prestación de servicios de salud.

- Desarrollar programas de salud pública que conlleven a la prevención de la drogadicción y enfermedades crónicas.
- Mejoramiento de la protección específica y detección temprana mediante el fortalecimiento de las rutas y guías de atención integral para todos los grupos etarios.
- Capacitar al talento humano de la ESE municipal buscando un trato humanizado y diferencial en la atención de los pacientes.
- Gestionar la modernización del equipo instrumental biomédico para la prestación de servicios de salud en la ESE.
- Fortalecer las oficinas del Sistema Información y Atención al Usuario - SIAU, del municipio.
- Construir e implementar del modelo de atención integral en salud para toda la población del municipio de San Onofre.
- Gestionar nuevas ambulancias para el municipio de San Onofre.

VIVIENDA

- Legalización y titulación de predios postulables a proyectos de vivienda
- Gestionar e implementar programa de construcción de vivienda digna nueva en el municipio de San Onofre, para población vulnerable con enfoque diferencial
- Gestionar programas de mejoramiento de vivienda en el municipio de San Onofre, para población vulnerable con enfoque diferencial

INSTITUCIONAL

ACCESO A LA JUSTICIA RURAL

- Crear un punto de atención para la conciliación en las zona rural de San Onofre – Sucre con capacitación de nuevos conciliares con equidad y convivencia y fortalecimiento de los existentes.
- Garantizar en la zona rural el ejercicio del derecho a la justicia, a través del traslado de la casa de justicia y demás actores del sector a la zona.

EQUIPAMIENTO

- Realizar un inventario y diagnostico actual del equipamiento municipal
- Realizar un inventario de los predios postulables a proyectos de equipamiento municipal
- Construcción de un centro de rehabilitación integral en zona urbana del municipio de San Onofre

- Rehabilitar, mejorar y mantener en buen estado los bienes inmuebles del equipamiento municipal; todo ello con acceso para las personas en condición de discapacidad física.
- Construir nuevos parques donde se carezca de los mismos, con acceso para las personas en condición de discapacidad física
- Compra del lote para construcción del cementerio público en la zona urbana y rural del municipio
- Remodelación del palacio municipal
- Rehabilitar, mejorar y mantener en buen estado la casa de justicia, antiguo teatro municipal, biblioteca pública municipal,
- Gestionar compra de lote para la construcción de la plaza de mercado pública del municipio de San Onofre

FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

- Implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG
- Modernizar los sistemas de información y de gestión documental del municipio acorde a la Ley de Archivos y con alta tecnología
- Generar en los funcionarios de la administración municipal capacidades mínimas para reconocer y aplicar indicadores de gestión y las variables del IGA y del índice de desempeño integral
- Dotar de mobiliarios las diferentes dependencias de la administración municipal
- Mejorar el posicionamiento del municipio de San Onofre en el ranking nacional del desempeño integral e IGA.
- Crear la oficina de la mujer, de la niñez y de la juventud en el municipio de San Onofre – Sucre.
- Formular e implementar un Plan de fortalecimiento de las capacidades administrativas y de construcción de paz de las organizaciones de base y de otra índole de la zona rural de San Onofre – Sucre.
- Dar oportunidad para que los proyectos a inscribir en el Banco de Proyectos de la entidad sean elaborados no solo por los funcionarios competentes de la administración sino también por la comunidad en general.
- Brindar capacitación de formulación de proyecto a la comunidad interesada de manera incluyente y con enfoque diferencial.
- Crear la página web turística y mantenerla actualizada con la información y registro fotográfico de los lugares y planes turísticos existentes en el municipio.

PARTICIPACION CIUDADANA Y DIVERSIDAD SEXUAL

- Fortalecimiento de las juntas de acción comunal a través de convenios para ejecutar proyectos de desarrollo comunitario.
- Incentivar la conformación y participación en las veedurías ciudadana como una forma de propiciar el control político y la vigilancia en la administración pública.
- Realizar anualmente audiencias públicas de rendición de cuentas a la comunidad San Onofrina con el fin de mantenerlos informados del cumplimiento de los programas y proyectos propuestos.
- Mantener activa la participación ciudadana a través del Consejo Política Social – CONPOS, Consejo Municipal Rural – CMR, Mesa de Infancia, Adolescencia y Familia – MIAF, Mesa de víctima, Consejo Territorial de Planeación – CTP
- Realizar la caracterización de la Población LGTBI
- Vincular a la población LGTBI en los en los programas de desarrollo económico
- Evitar los casos de violencia en pareja de la población LGTBI
- Diseñar programas que permitan la reincorporación a los espacios productivos y de participación ciudadana para los migrantes repatriados Colombo venezolanos.
- Lograr la consecución de centros transitorios, casas hogares y hogares de paso en los que se pueda beneficiar de manera prioritaria a los migrantes repatriados Colombo venezolanos.

SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

- Gestionar la construcción de la sub estación de policía del corregimiento de Libertad y Palo Alto
- Gestionar para el municipio un circuito cerrado de cámaras digitales de seguridad, conectados con la policía nacional iniciando por la zona aledaña a la plaza principal y las entradas del municipio.
- Realizar convenio con el cuerpo de bomberos más cercano al municipio de San Onofre, el cual será financiado con el establecimiento de la tasa bomberil del municipio.
- Fortalecimiento a los cuerpos civiles organizados como defensa civil.
- Gestionar el aumento del pie de fuerza policial en el municipio
- Gestionar la construcción de Centros de Atención Inmediata -CAI-
- Fortalecimiento y legalización de los consejos comunitarios con enfoque diferencial y de género.
- Gestión para el fortalecimiento y la caracterización de las comunidades con enfoque diferencial y de género con la visión del posconflicto.

- Fomentar la participación de las mujeres en cargos públicos
- Promover campañas para disminuir los índices de violencia contra la mujer

AMBIENTAL

ATENCION Y PREVENCION DE RIESGOS

- Gestionar la implementación de un sistema alternativo de energía solar (paneles solares) en zona rural del municipio de San Onofre
- Canalizar los arroyos del municipio de San Onofre
- Elaborar e Implementar Programas para la recuperación y restauración de los ecosistemas hídricos de la zona Playa y Zona Norte, en el Municipio de San Onofre, Departamento de Sucre.
- Apoyar el fortalecimiento de procesos de reforestación productivos comunitarios enmarcados en las necesidades específicas de las diferentes zonas del municipio.
- Reforestar los acuíferos, humedales y arroyos del municipio
- Crear proyectos de reforestación de la ciénagas con fines productivos en zona Norte y zona Playa
- Conservación, protección y promoción de las áreas naturales de uso turístico en coordinación con parques nacionales.
- Coordinar campañas de educación ambiental para la preservación de los recursos naturales.
- Implementar estrategias innovadoras para la disposición adecuada de residuos sólidos, utilizando el reciclaje como herramienta para minimizar la contaminación y propiciar la reutilización de los recursos.
- Recuperar y conservar el Ecosistema de Manglares existentes en el Municipio de San Onofre - Departamento de Sucre.
- Elaborar e Implementar Programas de Protección y Conservación de Fauna y Flora de reserva forestal del Municipio de San Onofre, Departamento de Sucre.
- Realizar estudios, diseños y construcción de obras para la protección contra inundaciones en la comunidad de Boca cerrada, Rincón, Berrugas, Sabanetica, San Antonio y Labarcés en San Onofre, Sucre

- Gestionar proyecto de recuperación ambiental de la Zona Costera del Municipio de San Onofre Departamento de Sucre
- Actualización del Proyecto de Gestión de Residuos Sólidos – PGIRS, en el municipio de San Onofre

PBOT

- Actualizar el PBOT del Municipio de San Onofre, Departamento de Sucre.

Identificación de posibles Fuentes de Financiación.

Los programas planteados en este Programa de Gobierno, el cual sería la pieza clave para la construcción del Plan de Desarrollo Territorial 2020 – 2023 tienen como fuentes de financiación las siguientes:


- Recursos propios
- Recursos provenientes del Sistema General de Participación de la Nación,
- Sistema General de Regalías.
- Los recursos de cofinanciación.
- Recursos de crédito.
- Recursos de cooperación Internacional.
- Apoyo del sector Institucional.
- Organizaciones no gubernamentales.
- Empresa Privada
- Pactos territoriales
- OCAD Paz

Con las anteriores fuentes se cubren también los gastos de funcionamiento, servicios de deuda e inversión.

Presentación General del Candidato

Soy, **LUIS GUILLERMO SALAIMAN GÓMEZ**, desde muy pequeño mis padres me inculcaron valores como el arraigo por mi tierra y la vocación de servicios hacia los demás teniendo siempre presente que "Es mejor dar que recibir"; mi familia la constituyen mi esposa María Alejandra González B, odontóloga de profesión y mis dos hijas Farah e Isabela, también mi madre y mis dos hermanos ya que desde la ausencia física de mi padre me tocó desde mi adolescencia asumir con responsabilidad el cargo de cabeza de hogar pudiendo sacar adelante este propósito, teniendo hoy la satisfacción de haber convertido a mis dos hermanos en unos profesionales trabajadores y de buenos valores, pidiéndole diariamente la bendición de Dios para saber guiar correctamente a mis dos pequeñas hijas y ejercer adecuadamente el cargo al que aspiro para así dejarle cosas positivas a todos los niños del municipio de San Onofre.

En el sector público, he sido concejal del municipio de San Onofre, por lo que considero tener el conocimiento de la problemática que aqueja a la sociedad san Onofrina y sus posibles soluciones, esta experiencia también me permite inscribirme como aspirante a la alcaldía de San Onofre periodo 2020 – 2013 pues considero que la visión que tengo de la población me permite implementar políticas públicas que realmente mejoren la calidad de vida de la población en general desde un aspecto humanístico y técnico.



Insumos importantes para la elaboración de este programa utilizamos el Programa de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET), los Planes de Desarrollo de vigencias anteriores, y pieza fundamental la concertación con la comunidad que después de escucharlos y habiendo observado la situación real, recibiendo la orientación y al mismo tiempo sus peticiones, estando presente la mujer cabeza de familia, las personas de la tercera edad, la juventud, personas víctimas del desplazamiento, población LGTBI, la niñez, y la comunidad en general, se priorizaron las necesidades de cada sector.

Las iniciativas aquí consignadas, se convierten en la guía o ruta de un trabajo articulado que pretendo liderar y sacar adelante con toda la comunidad, para que podamos indicar que contribuimos en equipo al desarrollo humano de San Onofre como el resultado de un gobierno con liderazgo, visión gerencial, incluyente, eficiente, participativo, respetuoso de los derechos humanos, innovador, emprendedor, amigable con el medio ambiente, logrando así la capacidad de relacionarnos y comunicarnos, alcanzo las metas propuestas, lo anterior lo podre lograr por mis capacidades como persona, porque se trabajar en equipo, dirigir y delegar, escuchar a todos y hacerlos partícipes en la toma de decisiones de este municipio.

Por todo lo anterior y lo consignado en este programa de gobierno, Yo, **LUIS GUILLERMO SALAIMAN GÓMEZ**, identificada con cedula de ciudadanía No. 1.102.798.522 expedida en Sincelejo, presento esta propuesta a consideración de toda la comunidad, como una opción a la Alcaldía Municipal de San Onofre Sucre por el periodo comprendido entre 2020 – 2023 para el desarrollo del Municipio, comprometiéndome a cumplir lo aquí acordado “**Unidos por San Onofre**”.